

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

4229 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 297/11, dimanante de los autos 1175/10, a instancia de José Ángel Domínguez Polo y Antonio Rodríguez Romero contra Construcciones Rincón Delgado, S.L., en la que con fecha 19/01/11 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 10.114,50 euros de principal mas la cantidad de 3.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004303-1